

La implementación del Sistema de Cómputos Distritales (SICODID) y la transmisión en línea de resultados fueron clave para dar certeza al Proceso Electoral Local Extraordinario 2024-2025 de la Elección del Poder Judicial de la Ciudad de México, aseguró la consejera electoral del Instituto Electoral capitalino (IECM), **Cecilia Hernández Cruz**. Durante su participación en la mesa "Uso de las tecnologías en los cómputos del Proceso Electoral Judicial", realizada en el marco del Encuentro Nacional "Buenas Prácticas Tecnológicas en el Proceso Electoral Extraordinario del Poder Judicial", convocado por el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, Hernández afirmó que la innovación tecnológica permitió a la ciudadanía dar seguimiento en tiempo real al cómputo de votos. [La Crónica de Hoy \(sitio\)](#) ; [La Prensa \(Sitio\)](#) ; [Pasantes DF CDMX \(Sitio\)](#) ; [CCO Noticias \(sitio\)](#)

El **Instituto Electoral de la Ciudad de México** cuenta, desde 2017, con la certificación ISO 54001-2019, específicamente diseñada para procesos electorales y avalada por la OEA. De hecho, es el único organismo electoral en México que tiene esa certificación, nada fácil de obtener, pues implica auditorías internas y externas antes, durante y después de unas elecciones. Con esa experiencia, la **Consejera Presidenta del IECM, Patricia Avendaño Durán**, acompañó al Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana de Chiapas, que en días pasados recibió el certificado ISO 9001:2015, de calidad en la gestión electoral. Enhorabuena por el trabajo que realizan los organismos electorales para mejorar sus procesos. [Reporte Índigo \(sitio\)](#)

Este 22 de septiembre la Auditoría Superior de la Ciudad de México (ASCDMX), sentó un precedente para fiscalizar a los partidos políticos. De ahora en adelante esa facultad no sólo es competencia de la Comisión de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral (INE). Ello se logró tras dos consistentes exhortos aprobados por el pleno del Congreso de la Ciudad, donde solicitó a la ASCDMX auditar las finanzas del Partido de la Revolución Democrática en la capital. Derivado del mandato del Congreso, la Auditoría solicitó la información respectiva al **Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECDMX)** y al Instituto Nacional Electoral (INE). Hubo resistencias del INE, pero al final de cuentas "proporcionó diversa información y documentación" del PRD en la Ciudad de México, "misma que se encuentra en proceso de análisis". [La Prensa \(Sitio\)](#)

ELECCIÓN DEL PODER JUDICIAL FEDERAL

La diputada Margarita García, del Partido del Trabajo (PT), propuso una iniciativa de reforma en la que plantea que, si en unas elecciones la participación ciudadana registrada en la lista nominal es menor al 51%, dichas elecciones deberían cancelarse. García argumentó que el abstencionismo impide el desarrollo de una verdadera democracia. Como ejemplo, mencionó la elección de jueces, magistrados y ministros realizada en junio de 2025, donde, según datos del padrón electoral, solo se registró una participación del 13% de la lista nominal. En ese sentido, explicó que, de haberse aprobado esta reforma a la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, dicha elección, así como otras intermedias habría sido anulada. [SDP Noticias \(sitio\)](#)

El primero de septiembre de 2025 será recordado como la fecha que marca el inicio de una nueva era del Poder Judicial en México. Sin romantizar y asumiendo las mejoras institucionales que desde luego eran necesarias, quedan atrás tres décadas de profesionalismo e independencia que caracterizaron al Poder Judicial desde 1994. En el arreglo institucional, el Consejo de la Judicatura desempeñó un papel adecuado y fundamental en los mecanismos para el nombramiento de jueces y magistrados. Lo mismo vale para el nombramiento de magistrados y ministros de la Suprema Corte

de Justicia de la Nación, en donde una de las cámaras legislativas el Senado, que conforma otro de los poderes del Estado y está integrado de forma que refleja la pluralidad política del país, tenía la facultad de designar a propuesta del presidente de la República a los integrantes del máximo tribunal del país. [Nexos \(Sitio\)](#)

REFORMA ELECTORAL

Puebla inicia proceso de consulta para Reforma Electoral. La secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, encabezó en el Museo Internacional del Barroco la primera Audiencia Pública de la Comisión Presidencial para la Reforma Electoral, acompañada del gobernador Alejandro Armenta. Con un llamado a fortalecer la democracia desde y para la ciudadanía, se llevó a cabo la primera Audiencia Pública de la Comisión Presidencial para la Reforma Electoral, encabezada por Rosa Icela Rodríguez y organizada por el Gobierno de Puebla con respaldo del gobernador Alejandro Armenta. Este evento marca el inicio de un proceso nacional para escuchar voces plurales en torno a una reforma justa, incluyente y transparente. [Tribuna noticias Puebla \(sitio\)](#) ; [El Herald de México \(sitio\)](#)

Durante el Primer Informe de Actividades de las y los diputados federales de Puebla, donde estuvo presente el gobernador Alejandro Armenta, acompañado por el presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados y coordinador del Grupo Parlamentario de Morena, Ricardo Monreal, la legisladora Rosario Orozco Caballero, refirió que la llegada de la presidenta de México, Claudia Sheinbaum, se trató un acto de justicia a la lucha de generaciones de mexicanas que abrieron camino a la igualdad. [Diario Momento PUE \(sitio\)](#)

La 4T se ha vuelto experta en la faramalla de consultas públicas y parlamentos abiertos para legitimar sus piezas legislativas. Dizque recaban opiniones plurales y diversas, pero ya tienen decidido qué van a aprobar en el Congreso. Ahora han lanzado otra ronda de consultas para la reforma electoral. Desconozco si ya tienen el proyecto que enviarán al Congreso, pero es clara la intención de seguir concentrando el poder y evitar que las minorías puedan convertirse algún día en mayorías. En otras palabras, el objetivo es consolidar el proyecto de López Obrador de generar una nueva hegemonía política en México, que Morena se quede a gobernar durante décadas en nuestro país. [Excélsior \(Sitio\)](#)

En medio de la controversia actual por la reforma electoral en Nuevo León, destacar que el estado se ubicó, tras los primeros ocho meses del año 2025, en el segundo lugar nacional en casos contra la Ley General en Materia de Delitos Electorales. Al acumular en este período, según cifras del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, 76 carpetas de investigación por estos delitos del fuero federal. [Milenio \(sitio\)](#)

De ser la primera fuerza política del país en sus años gloriosos, ahora el PRI es la cuarta y para las elecciones del 2027 pudiera ser que no sobreviva si se cumple la reforma electoral como la concibió Andrés Manuel López Obrador y la está proponiendo Claudia Sheinbaum Pardo para reducir el número de diputados y senadores de representación proporcional. Como vamos, pudiera ser que sólo el PAN se mantenga como oposición. Del PRI ya estaremos diciendo: ¡Estas ruinas que ves! [ContraRéplica CDMX \(Sitio\)](#)

INE

Las consejerías del Instituto Nacional Electoral (INE) señalaron que las decisiones tomadas de forma colegiada no deben ser objeto de persecución administrativa o sanciones externas, luego de que el Órgano Interno de Control inició un procedimiento en su contra por una queja de 2021. La queja interpuesta por Sergio Gutiérrez Luna, entonces representante de Morena ante el órgano electoral,

fue por la determinación de pausar la organización de la revocación de mandato por falta de recursos, aunque esta se reanudó unas semanas después. [El Universal \(sitio\)](#) ; [24-Horas.mx \(Sitio\)](#) ; [Noticias MVS \(Sitio\)](#) ;

El Instituto Nacional Electoral (INE) refrendó su compromiso con la colegialidad, la independencia y la imparcialidad en la toma de decisiones, en respuesta a la reactivación de una denuncia interna de 2021 que, según el consejero Martín Faz Mora, busca inhibir la autonomía de sus integrantes. Mientras el Consejo General, en un comunicado, destacó que la pluralidad de criterios es pilar de la democracia, Faz calificó como "reprobable e inadmisible" la determinación del Órgano Interno de Control (OIC) de retomar ese procedimiento, en su cuenta de "X". [Excélsior \(Sitio\)](#)

El Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE), que encabeza Guadalupe Taddei Zavala, aprobó el financiamiento público federal que recibirán los partidos políticos en 2026, por un total de 7 mil 737 millones 252 mil 697 pesos. De esa bolsa, Morena concentrará 2 mil 615 millones 798 mil 382 pesos; seguido por el PAN, con 1,297 millones 873 mil 517 pesos; el PRI, con 982 millones 462 mil 839 pesos; Movimiento Ciudadano, con 969 millones 301 mil 220 pesos; el Partido Verde, con 832 millones 101 mil 904 pesos, y el PT con 670 millones 613 mil 764 pesos. [El Sol de México \(sitio\)](#)

CDMX

La Jefa de Gobierno, Clara Brugada Molina, aseguró que la creación del Comité de Solidaridad para las víctimas de la explosión de una pipa de gas en el Puente de la Concordia, en Iztapalapa, se llevará a cabo únicamente cuando la empresa responsable cumpla con la reparación integral de los daños a las familias afectadas. "Quiero decir categóricamente que hay responsables en esta situación y que vamos a garantizar que la empresa cumpla con la reparación integral del daño. El comité se instalará después, una vez que se garantice la atención y reparación para las víctimas", enfatizó la mandataria capitalina. [Maya Comunicación \(Sitio\)](#)

Tras más de tres años de trabajos de rehabilitación mayor, la Línea 1 del Metro de la Ciudad de México (CDMX) estará en operación al cien por ciento el próximo mes, anunció este miércoles la jefa de Gobierno, Clara Brugada Molina, aunque no dio el día en específico. Actualmente, el servicio se ofrece de Pantitlán a Chapultepec, a lo largo de 17 estaciones, lo que equivale al 85 por ciento de la ruta. [Excélsior \(Sitio\)](#)

CONGRESO LOCAL

La vicecoordinadora del PVEM en el Congreso capitalino, Rebeca Peralta León, presentó una iniciativa para reformar el artículo 24 de la Ley de Protección y Fomento al Empleo de la Ciudad de México con la finalidad de estimular mediante un beneficio fiscal a las empresas que mantengan contratadas de forma indefinida a las personas de la comunidad Lésbico, Gay, Bisexuales, Transgénero, Transexuales, Travestis e Intersexuales (LGBTTTI) que viven en la capital del país. [La Gazzetta DF \(Sitio\)](#)

El Congreso de la Ciudad de México discute una iniciativa que podría transformar la manera en que se enfrenta el robo y despojo de agua en la capital. Diputadas de Morena impulsaron reformas para imponer penas de hasta 20 años de cárcel a quienes extraigan, manipulen o condicionen el acceso al líquido vital. [DEPOR Récord \(sitio\)](#)

Con la finalidad de consolidar una agenda legislativa metropolitana, el diputado de Morena, Alberto Vanegas Arenas, presentó una iniciativa que busca establecer en la Constitución local la facultad del Congreso de la Ciudad de México para convocar, organizar y participar en Encuentros Legislativos Metropolitanos, con carácter consultivo, deliberativo y propositivo. [La Gazzetta DF \(Sitio\)](#)